



COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO; MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA; PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO

Legislatura N° 372
Sesión 84ª, ordinaria
Martes 19 de marzo de 2024

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Romero, doña Natalia; Cid; Pérez, doña Marlene, y Weisse; y de los diputados señores Bórquez; Carter; Cornejo; Lavín; Leal y Lilayu, que "Modifica ley N°19.496, que establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores, para ampliar los casos de derecho de retracto por la compra de bienes o contratación de servicios realizados de forma presencial". BOLETÍN N° 16655-03.

Boletín: [**16655-03**](#)

2.- A través del Sistema de la Ley del Lobby de la Cámara de Diputados se ha recibido una solicitud de audiencia para la Comisión de Economía, de la Sociedad de Fomento Fabril F.G., para presentar sus consideraciones técnicas respecto al Pacto Fiscal.

3.- Comunica que la Cámara de Diputados, a petición del diputado Francisco Undurraga Gazitúa, acordó remitir a la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo el proyecto de ley que traslada días feriados para fomentar la productividad y el turismo, correspondiente al boletín N° 16.646-06, inicialmente asignado a la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización.

Boletín: [**16646-06**](#)

4.- Diputada señora Camila Rojas Valderrama del Comité Frente Amplio RD, Comunes y Convergencia Socia, envía documento, vía Oficina Virtual de la Cámara de Diputados, informando que laDdiputada señora Consuelo Veloso Ávila reemplazará a la Diputada Javiera Morales Alvarado durante la sesión 84ª, Ordinaria del día 19 de marzo de 2024.
